A

ANEXO Nº 6

Criterios técnicos para la programación de prestaciones de rehabilitación nivel primario

"La Rehabilitación es un conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno (OMS)". Pone énfasis en la prevención del deterioro del funcionamiento, en su recuperación cuando se ha visto afectado y disminuir incidencia de secuelas permanentes y enfrentar la discapacidad bajo el prisma biopsicosocial, asumiendo los desafíos de salud que nos competen como sector, desarrollando alianzas con otros actores sociales relevantes en la resolución de sus problemas.

Estimación de la demanda en rehabilitación

De acuerdo a la estimación realizada por OMS basada en el Estudio de Carga Global de enfermedad de 2019, en chile 3 de cada 8 personas tienen necesidades de rehabilitación.
Se sugiere, aplicar este estándar a la población inscrita, y de acuerdo a la cartera de prestaciones del establecimiento, estimar la demanda potencial.

CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE PRESTACIONES DE REHABILITACIÓN

A partir de las definiciones ministeriales plasmadas en el Modelo de Gestión Red de Rehabilitación, Orientaciones y Normativas vigentes, se plantean las siguientes actividades para programar en los respectivos niveles de atención.

ACTIVIDAD	PROFESIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RENDIMIENTO	CONCENTRACIÓN	COBERTURA	OBSERVACIONES
Evaluación Inicial	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social, Psicólogo	Actividad que se realiza de forma presencial en el establecimiento o domicilio, donde el profesional evalúa de acuerdo a su campo profesional y desarrolla Plan de Tratamiento Integral de acuerdo a lo definido en Orientación Metodológica 2018-2022.	1,5-2	1.3	100% de los ingresos a un Programa Rehabilitación Integral	Usuarios con una patología que altera más de una función (ejemplo AVC, Parkinson) se recomienda evaluación de 45 minutos. Los tiempos de traslado deben considerarse en la programación de horas indirectas.

Evaluación Intermedia	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Psicólogo	Actividad que se realiza de forma presencia, en domicilio o remota, donde el profesional evalúa el cumplimiento de los objetivos del PTI, pudiendo realizar ajustes del mismo, derivar o dar el alta.	2	2	100% de los ingresos a un Programa Rehabilitación Integral	Usuarios con una patología que altera más de una función se recomienda evaluación de 30 minutos.
Sesiones de Rehabilitación	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Psicólogo	Actividad que se realiza de forma presencial, en domicilio o remota encaminada a la habilitación/rehabilitación del déficit, la función y la actividad, y de facilitación de la inclusión.	2-3 hora	5-20	100% de los ingresos a un Programa Rehabilitación Integral	Se sugiere calcular un valor de acuerdo al perfil de usuarios atendidos y la red local (asociado a 1 PTI). 2 semanas a 3 meses. En caso de patología compleja se puede extender hasta 6 meses.
Actividad Terapéutica Grupal	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social, Psicólogo	Actividad terapéutica de tratamiento y/o educación a un grupo de usuarios por uno o más profesionales, que tienen objetivos comunas de intervención. Se puede realizar de forma presencial o remota.	0.6	4-8	35% de los ingresos a un Programa Rehabilitación Integral	4 a 15 usuarios por profesional con duración de 60 a 120 minutos.
Consejerías	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social, Psicólogo	Corresponde a la atención terapéutica de forma individual o familiar, cuyo objetivo es enfrentar crisis normativas, no normativas, duelo, prevención, anticipación de daño, etc. Consta de definición del problema, búsqueda de soluciones en conjunto, propuestas de soluciones, análisis de los avances y seguimiento posterior. Se puede realizar de forma presencial o remota.	2 hora	3-6 año	20% de los ingresos a un Programa Rehabilitación Integral	
Actividad comunitaria	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social, Psicólogo	Actividades y participación del Diagnóstico Participativo Comunitario y Plan de Trabajo. Incluye las actividades de promoción, fortalecimiento de conocimientos y destrezas personales y asesorías a grupos comunitarios.	0.5	4	100% salas deben desarrollas actividades de Diagnóstico Participativo Comunitario y Plan de trabajo	Al menos una actividad de diagnóstico participativo, una de Planificación y otras de participación y/o promoción. Estas actividades se realizan con mínimo 4 personas.
Aplicación de IVADEC (A03)	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Psicólogo	Aplicación del Instrumento de Valoración del Desempeño en Comunidad (IVADEC) por profesional capacitado. Puede ser aplicado de forma presencial o remota tanto en APS como en establecimientos de mayor complejidad. Incluye la elaboración del informe y educación del trámite.	1,3	1 año	100% de los usuarios en proceso de rehabilitación que requieran gestionar su credencial de discapacidad	Usuarios con una patología que altera más de una función o requiera reporte por acompañante se recomienda evaluación de 45 minutos.

Evaluación de Ayudas Técnicas Sección C	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	Actividad destinada a valorar el requerimiento, la indicación y el uso de una ayuda técnica de manera de obtener la máxima funcionalidad de la persona. El/los profesionales de rehabilitación asesoran al médico en la propuesta de la ayuda técnica más óptima para las necesidades de la persona.	2	1.2	100% de los usuarios que se pesquisa necesidad de ayuda técnica	Profesionales que solamente realizan esta prestación de forma aislada.
Entrenamiento de Ayudas Técnicas	Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	Actividad destinada a la entrega de conocimientos a la persona, familiar y/o cuidador, en el uso, cuidado, precauciones de uso y mantenimiento básico de la ayuda técnica.	2	2.2	100% de los usuarios que se entrega ayuda técnica	
Reunión de Equipo	Todos los profesionales de rehabilitación	Reunión del equipo tratante en que, podrían participar otros profesionales. En esta instancia también se realizan revisiones bibliográficas y temáticas.	0.6	52	100% de los equipos de rehabilitación	
Reunión Administrativa	Todos los profesionales de rehabilitación	Revisión de aspectos de gestión y desarrollo de las redes en el mismo establecimiento, intersectoriales y extra sectoriales que puedan incidir en los resultados obtenidos o que se quieren obtener.	0.5	12	100% de los equipos de rehabilitación	

Criterios técnicos para el proceso de programación de prestaciones de rehabilitación

Atención Secundaria y Terciaria

Los siguientes rendimientos constituyen un promedio del tiempo utilizado para cada prestación, y son aplicables en la programación de la actividad clínica en modalidad ambulatoria y cerrada de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

PROFESIONAL	PRESTACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RENDIMIENTO act./ hora	Observaciones
Médico Fisiatra	Consulta Nueva	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes *	1.3	45 min
Médico Fisiatra	Consulta Control	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento o a distancia o en domicilio, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes *	2	30 min
Médico Fisiatra	Procedimiento	Actividad que se realiza en forma presencial, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	1.3	45 min
Fonoaudiólogo Kinesiólogo Psicólogo T. Ocupacional Trabajador Social Enfermera	Evaluación inicial	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	1,3	45 min
Fonoaudiólogo Kinesiólogo Psicólogo T. Ocupacional Trabajador Social	Evaluación intermedia	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento o a distancia o en domicilio, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	2	30 min Los cambios en el PTI derivados de esta evaluación, deben ser informados al usuario.
Fonoaudiólogo Kinesiólogo T. Ocupacional Psicólogo	Sesión de Rehabilitación	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento o a distancia o en domicilio, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	2	30 min
Fonoaudiólogo Kinesiólogo Psicólogo T. ocupacional	Taller grupal*	Actividad que se realiza presencial en el establecimiento, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	1	90- 120 minutos. Pueden participar uno o más profesionales, dependiendo del objetivo del taller. Se

T. social Enfermera				sugiere un máximo de 6 sesiones
Fonoaudiólogo Kinesiólogo Psicólogo T. ocupacional Trabajador social	Rehabilitación domiciliaria	Actividad que se realiza en domicilio, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*	1	1 hora
Fisiatra Fonoaudiólogo Kinesiólogo Psicólogo T. ocupacional Trabajador social	Reunión Clínica de Rehabilitación o Comité de Rehabilitación	Es una actividad asistencial en la que participan diversos profesionales del equipo con la finalidad de definir el plan terapéutico de las personas que presentan casos complejos desde el punto de vista de la rehabilitación.	1	1 hora Rendimiento de 4 pacientes cada una hora de reunión clínica.
Todos los profesionales del equipo de rehabilitación	Reuniones administrativas	Es una actividad administrativa (actividad no clínica), realizada de acuerdo a las Orientaciones Técnicas vigentes*		Se sugiere 2 horas al mes

* Las definiciones de cada prestación se encuentran contenidas en el documento “Orientaciones para el desarrollo de la rehabilitación en los Hospitales de la Red Pública de Salud”, Res. 357, marzo 2018, Ministerio de Salud.

**Para efectos de programación, debe dividirse el rendimiento (N° de asistentes/profesionales), para que el cálculo de la producción sea correcto.